Naciones Unidas A/79/516

Asamblea General

Distr. general
15 de octubre de 2024
Español
Original: inglés

Septuagésimo noveno período de sesiones
Tema 26 del programa
Desarrollo social

Carta de fecha 11 de octubre de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración de Samarcanda, aprobada por los participantes en la conferencia internacional sobre el papel de las mahalas (comunidades locales) en la mejora del nivel de vida de la población, celebrada del 2 al 5 de octubre de 2024 en Samarcanda (Uzbekistán) (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 26 del programa.

(*Firmado*) Ulugbek **Lapasov**
Representante Permanente

24-18910 (S) 241024 281024

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 11 de octubre de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

[Original: ruso]

Declaración de Samarcanda de la Conferencia Internacional sobre el papel de las mahalas en la mejora del nivel de vida de la población

Nosotros, los participantes en la Primera Conferencia Internacional sobre el papel de las mahalas en la mejora del nivel de vida de la población, celebrada del 2 al 5 de octubre de 2024 en la ciudad de Samarcanda y organizada por iniciativa de la Asociación de Mahalas de Uzbekistán con el apoyo de las Naciones Unidas y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y en la que se dieron cita representantes de las mahalas de Uzbekistán, autoridades estatales, la comunidad académica, la sociedad civil y organizaciones internacionales:

- Analizamos las experiencias nacionales, extranjeras e internacionales en cuanto a la mejora del nivel de vida, los cambios en la visión del mundo, el aumento de la actividad social y la introducción de nuevas ideas y valores en la vida de la población sobre la base del concepto “De la pobreza a la prosperidad”, y constituimos un movimiento para lograr mayores ingresos y mejores condiciones de vida.

- Señalamos que en el nuevo Uzbekistán, a iniciativa del Presidente Shavkat Mirziyoyev, se están llevando a cabo reformas coherentes y sistémicas para potenciar el estatus de las mahalas en la sociedad, consolidar sus funciones y ampliar sus competencias y para que funcionen como un primer e importante eslabón a la hora de abordar los problemas de la población.

- Reconocemos que, con la creación de la Asociación de Mahalas de Uzbekistán y la puesta en marcha de “los siete de la mahala” (a saber, un presidente de la mahala, un auxiliar del hokim, un defensor de los asuntos de la mujer, un líder de la juventud, un inspector fiscal y un trabajador social), se han atribuido a las mahalas las competencias y medios necesarios que han hecho que la labor de mejora del nivel de vida de la población haya entrado en una nueva etapa.

- Observamos que en la actualidad la mahala se ha convertido en una estructura social activa e influyente que implica a todas las capas de la sociedad en la realización de reformas y en un lugar al que la población puede acudir para expresar sus ideas, hacer propuestas, plantear problemas y encontrar soluciones.

- Destacamos que las mahalas actuales participan activamente en todos los aspectos de la vida pública, desde el desarrollo de la actividad empresarial y la creación de empleo hasta la reducción de la pobreza y la prestación de asistencia social, y que su objetivo último consiste en generar unas condiciones de vida dignas para la población.

- Reconocemos que Uzbekistán sigue interesado en mantener una estrecha cooperación con las organizaciones internacionales y los países extranjeros, con los que desea intercambiar experiencias y llevar a cabo diversos programas y proyectos conjuntos para alcanzar objetivos ambiciosos.

- Valoramos muy positivamente las reformas aceleradas y de gran envergadura que se están llevando a cabo en el nuevo Uzbekistán, entre ellas la de ampliar significativamente el papel que desempeñan las mahalas, su funcionamiento

como primer eslabón en la solución de los problemas de la población sobre el terreno y su transformación en una estructura independiente y justa que actúe como puente social entre el pueblo y el Estado.

Nosotros, los representantes de organizaciones internacionales, países extranjeros, mahalas de Uzbekistán, autoridades gubernamentales, la comunidad académica y la sociedad civil, concluimos que era necesario adoptar las siguientes medidas:

En primer lugar, intensificar la labor a nivel internacional para difundir y familiarizar a la comunidad mundial con la mahala en cuanto sistema único de autogobierno de Uzbekistán y fortalecer la cooperación con las organizaciones internacionales de autogobierno, así como prestar un mayor apoyo estatal y social a las actividades que realiza el personal adscrito al sistema de mahalas y estrechar la cooperación con las organizaciones internacionales y las misiones diplomáticas en Uzbekistán con el fin de promover la paz, las relaciones de amistad interétnica y la tolerancia entre los ciudadanos.

En segundo lugar, es imprescindible potenciar significativamente el papel que desempeñan las mahalas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. En un mundo peligroso y en proceso de cambio acelerado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) considera que la mahala es un ancla para proporcionar a los niños de nuestro país todo lo mejor y una poderosa plataforma para hacer realidad la Convención sobre los Derechos del Niño. Según el UNICEF, la mahala constituye un entorno seguro en el que los niños y las niñas, incluidos los discapacitados, pueden crecer sanos, alimentarse adecuadamente, tener acceso al agua no contaminada y al saneamiento, vivir libres de acoso y violencia y respirar aire puro. A tal fin, sería necesario adoptar las medidas siguientes:

- Dado que la mahala es la estructura más cercana a la población, debe ser capaz de resolver los conflictos a fin de prevenir la ruptura familiar, la violencia y el trabajo infantil. Es importante que la mahala intervenga oportunamente y ofrezca protección en aquellos casos en que los niños sufran maltrato infantil o sean víctimas de negligencia u otras prácticas contrarias a la ley.
- En el contexto del nuevo Uzbekistán, las mahalas deben sensibilizar a la opinión pública sobre los derechos del niño y su protección, promover la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres, el trabajo infantil y los matrimonios precoces.
- La mahala desempeña un papel importante a la hora de velar por que los niños puedan acceder a los servicios públicos y sociales en condiciones de igualdad. Las mahalas deben garantizar la prestación eficaz de servicios en diversos ámbitos, lo que incluye supervisar activamente los servicios sociales y controlar su calidad.

En tercer lugar, la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Uzbekistán reconoce que las mahalas son un elemento importante de la sociedad civil y las apoya mediante programas basados en la equidad. En este contexto:

- El PNUD ayuda a las mahalas a mantener su independencia, respaldar la participación activa del público en su gestión y mejorar constantemente las cualificaciones de los líderes de las mahalas para adoptar decisiones en materia de infraestructuras, prestación de servicios sociales y desarrollo comunitario, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Apoyar las iniciativas juveniles, crear centros de salud especializados, centros de asistencia social y organizaciones que trabajen con jóvenes, aumentar el potencial educativo y la resiliencia de los jóvenes y combatir hábitos nocivos profundamente arraigados en la sociedad deberían constituir prácticas importantes para las mahalas.
- Debe garantizarse la igualdad de género y la protección de la población frente al uso indebido de drogas.
- El apoyo a los programas para migrantes, la formación profesional y la mejora de las capacidades, el desarrollo de pequeñas empresas, la garantía de la justicia social y la atención a las necesidades de las personas más vulnerables, ya sean mujeres, jóvenes, personas con discapacidad o con bajos ingresos, son tareas ineludibles que requieren una dedicación integral.

En cuarto lugar, todos sabemos que el objetivo principal que persigue el Presidente de Uzbekistán con su voluntad política y sus acciones bienintencionadas es preservar la integridad de las familias y los valores nacionales. Proteger la familia equivale a preservar toda la nación y todos sus aspectos educativos y culturales. En este contexto:

- La insuficiente preparación de los jóvenes para la vida familiar y la falta de medidas para estabilizar las relaciones en las familias constituyen un problema en el que son sobre todo las mujeres y los niños quienes sufren las consecuencias de los divorcios. Debemos establecer una cooperación más estrecha, especialmente en esta era de globalización en la que se presentan a diario casos de crisis moral, prevalecen los valores materiales y la vida espiritual se ve amenazada.
- De cara al futuro, es necesario seguir llevando a cabo reformas acertadas, abordar de forma novedosa los problemas de las familias y las mujeres y contribuir a encontrar soluciones a las preocupaciones de las mujeres de nuestro país; “los siete de las mahala” han de hacer de todo ello un aspecto prioritario de sus actividades.

En quinto lugar, una de las mayores oportunidades que presentan las mahalas es su capacidad de atender directamente las necesidades de las mujeres y las niñas dentro de la propia mahala. Sabemos que cuando las mujeres tienen la oportunidad de participar activamente en los procesos de toma de decisiones no solo mejoran sus vidas, sino que también contribuyen al bienestar de sus familias y comunidades. En este sentido:

- Es necesario potenciar la colaboración para prestar servicios sociales y jurídicos integrales a las mujeres y a sus hijos menores de edad cuando hayan sufrido violencia de género o doméstica o corran el riesgo de sufrirla.
- También es necesario respaldar la labor de las enfermeras que prestan servicios a domicilio, que actúan como eslabón entre el sistema sanitario y la comunidad.

En sexto lugar, a fin de potenciar en mayor medida el papel de los órganos de autogobierno en la aplicación de los principios y normas consagrados en la Constitución de la República de Uzbekistán, es necesario:

- Introducir un procedimiento de consultas entre los órganos gubernamentales y las mahalas destinado a preparar y adoptar decisiones que afecten los intereses de la población y revistan importancia a escala local.
- Crear un entorno de bienestar en las mahalas que mejore el nivel de vida es un aspecto prioritario. En particular, es necesario establecer “centros de servicios públicos” (en régimen de alianza público-privada) en los que se puedan resolver

las cuestiones cotidianas de carácter doméstico, social, económico, jurídico y de otro tipo de la población en el ámbito mismo de la mahala y donde se puedan obtener respuestas a preguntas sobre cualquier esfera.

- Elaborar criterios y normas para determinar los puestos de las asambleas ciudadanas y seleccionar al personal, en función de las peculiaridades de cada mahala.
- Reducir las funciones y tareas redundantes e innecesarias establecidas en la legislación que se superpongan a las funciones de los órganos estatales.
- Elaborar una nueva ley relativa a las mahalas que especifique la forma en que los siete miembros de la mahala han de coordinarse con su presidencia y la labor que les corresponde realizar, y que consagre el derecho de las mahalas a presentar propuestas para su examen en las sesiones de los consejos locales y a participar en la redacción y debate de los proyectos de decisiones de los consejos.
- Mediante la concertación de "acuerdos comunitarios" entre cada mahala y la población local, fomentar la participación ciudadana en las mejoras locales, promover una cultura de mantenimiento de las viviendas y de utilización eficaz de las parcelas y otorgar al presidente de la mahala la facultad de contratar a desempleados para realizar trabajos de mejora local y de temporada y de abonar sus salarios con cargo al fondo de obras públicas.
- Crear un sistema en el que las decisiones sobre la construcción de guarderías, escuelas o dispensarios ambulatorios no sean competencia de los ministerios o las autoridades locales, sino de las propias mahalas.

En séptimo lugar, a fin de impulsar las actividades de la "Makhalla Service Company", creada para prestar servicios de calidad a la población:

- Es necesario crear empresas de servicios en Uzbekistán. En este proceso habría que tener en cuenta la experiencia y el modelo de la empresa china "Good Housekeeping" y establecer en Tashkent una empresa normalizada que preste servicios a la población local, lo cual mejoraría el desempeño y aumentaría el nivel de vida de la población.
- Sería necesario concertar actividades de cooperación con arreglo al concepto de empresas de formación a fin de capacitar a especialistas altamente cualificados. Asimismo, debería crearse en Tashkent una "Academia de la Mahala" , que se encargaría de impartir formación teórica y práctica a los responsables de las asociaciones locales y a los gestores de empresas de China. La academia facilitaría instrucción sobre servicios de mantenimiento del hogar, el cuidado de los ancianos y el uso de tecnología y equipos.
- Es necesario implementar el proyecto "Programa de gestión de la economía doméstica en China" ("China Housekeeping + Running Plan"). Dentro de dos años, en todas las regiones se deberán haber creado empresas de servicios homologadas, que se asociarán con empresas vecinas para ofrecer una gama más amplia de servicios.

En octavo lugar, en lo que respecta al análisis de los problemas de la población y de la búsqueda de soluciones a los mismos, la función de coordinación de la presidencia de la mahala ha adquirido una influencia significativa en el sistema de niveles interconectados "mahala – distrito – provincia – República". Naturalmente, para poder hacer realidad un objetivo tan importante y significativo:

- El presidente de la mahala debe poseer una gran experiencia y dedicarse en todo momento al servicio de la patria y del pueblo. Es importante que todas las

presidentas y presidentes de las mahalas creen un ambiente de unanimidad y cooperación en su equipo a fin de que su labor se desarrolle de forma ordenada y coherente.

- Se deber conformar un sistema que permita a los residentes de la mahala plantear abiertamente sus ideas, sugerencias y problemas. Además, es necesario crear un entorno en el que los empleados puedan expresar libremente sus opiniones. Solo así se podrán alcanzar acuerdos con la presidencia de la mahala sobre la resolución de problemas de diversa índole, mejorar la reputación de la mahala y planificar su futuro. Ese planteamiento común constituirá un aliciente para solucionar cualquier problema y realizar progresos.
- Es necesario elaborar directrices metodológicas para la labor de coordinación que realizan las presidencias de las mahalas. Dichas directrices permitirán orientar las importantes tareas asignadas a los órganos de autogobierno de los ciudadanos.

En noveno lugar, las actividades del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se encaminan principalmente a apoyar y proteger a las mujeres y los jóvenes y a explorar de qué forma las mahalas pueden lograr ese objetivo. La protección de los niños y la defensa de sus derechos e intereses es una tarea fundamental que determina el presente y el futuro de la sociedad. Para ello es imprescindible la cooperación en los eslabones sucesivos que vinculan a las familias con las mahalas, y a su vez a estas con las escuelas y con la sociedad. Si este sistema se organizara de manera adecuada, se podrían resolver muchos problemas. A tal fin, sería necesario adoptar las medidas siguientes:

- Otorgar a las mahalas plenos poderes a fin de que se encarguen de dirigir las medidas de protección de la infancia. Esto implica emprender acciones que den respuesta a las necesidades locales de la población y ofrezcan servicios más efectivos y rápidos.
- Las mahalas deben vigilar con regularidad la situación en la que se encuentran las familias y los niños en condiciones de vulnerabilidad para detectar indicios de violencia, maltrato o abandono.
- Es necesario establecer canales fiables, seguros y confidenciales que permitan denunciar abusos o comportamientos sospechosos contra los niños.
- La celebración periódica de actos comunitarios para proporcionar información a las familias, los tutores y los miembros de las mahalas sobre los derechos de los niños, los riesgos de violencia y los servicios de protección disponibles aumentará la concienciación. Además, debe distribuirse material informativo a los niños sobre sus derechos y su seguridad y sobre cómo pueden obtener ayuda.
- Se ha de ofrecer orientación y servicios de asesoramiento a los padres para promover una disciplina positiva y no violenta y fomentar un entorno familiar sano. También es necesario crear grupos de apoyo o redes de iguales en los que las familias y los tutores puedan prestarse apoyo mutuo para crear un entorno más seguro para los niños.

En décimo lugar, en el contexto de la globalización, al igual que en otros ámbitos, las mahalas tienen que recurrir a la tecnología moderna para mejorar su eficiencia y eficacia. A fin de estudiar los problemas a los que se enfrentan los órganos de autogobierno y de mejorar el sistema por medio de la investigación científica:

- Es fundamental crear centros no gubernamentales que se dediquen a estudiar la opinión pública. Dado que la raíz de los problemas suele guardar relación con

las mahalas, es necesario analizarlos desde el punto de vista de la investigación social, darles solución en función de la opinión pública y vigilar su evolución.

- Para mejorar la labor de la institución de las mahalas sería conveniente introducir los servicios que presta la Agencia de Servicios Estatales directamente en las mahalas.
- De ese modo se reducirían los costos de transporte y la cantidad de tiempo invertida por la población. En dicha propuesta se plantea, como elemento integral, garantizar la independencia financiera de la institución de la mahala.
- Las mahalas pueden recibir fondos en sus cuentas bancarias en concepto de contratos, y esos fondos pueden destinarse al desarrollo socioeconómico de la zona en la que operan, al apoyo a la población y a incentivos materiales para el personal de las asambleas de ciudadanos.
- Para organizar eficazmente la labor de "los siete de la mahala" y asegurar una estrecha cooperación entre sus miembros, sería recomendable impartir cursos avanzados de capacitación a todo el personal responsable de la mahala sobre la base del principio "distintas direcciones con un mismo objetivo".

Primero, la introducción de tecnologías modernas en las mahalas y la mejora de su eficacia revisten gran importancia para mejorar la interacción con la población. Además, este proceso, que permitirá procesar la información de forma rápida y precisa, mejorará las relaciones con los residentes. Para implantar tecnologías modernas en las mahalas, se debería:

- Proporcionar a la población servicios en línea (consultas, obtención de información, votaciones). Esto puede realizarse a través de sitios web y aplicaciones móviles.
- Abrir centros de información en las mahalas donde los residentes puedan recibir asesoramiento sobre el uso de las tecnologías modernas y los servicios públicos.
- Las plataformas de gobierno electrónico permiten prestar servicios públicos en línea a la población y a las empresas y atender con prontitud sus solicitudes. Es necesario recoger opiniones, sugerencias y quejas a través de medios sociales y aplicaciones móviles. Esta comunicación aumentará la rendición de cuentas de las autoridades locales.
- Crear plataformas o aplicaciones móviles específicas para informar sobre las actividades de las mahalas y las iniciativas en curso y para sensibilizar a la población. También es necesario crear una plataforma o sitio web moderno sobre proyectos sociales llevados a cabo por la población de las mahalas, que permitirían que el público se implicara en su financiación.
- Es necesario introducir sistemas de seguimiento electrónico de las condiciones en las mahalas, las cuestiones sociales y el nivel de vida de la población. Con ello se podrán detectar sin demora los problemas aquejan a las mahalas y encontrar la manera de resolverlos. Además, los sistemas electrónicos de presentación de informes simplificarán el control y el análisis de las actividades de las mahalas.

Nosotros, los participantes en la conferencia de Samarcanda, destinada a dar a conocer a la comunidad mundial el singular sistema de autogobierno de las mahalas, a estrechar los lazos de amistad y sobre cuestiones prácticas entre la Asociación de Mahalas de Uzbekistán y las organizaciones internacionales y a informar sobre el apoyo que nuestro país presta a las actividades de las instituciones de autogobierno, enviamos las presentes propuestas y recomendaciones al Secretario General de las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales pertinentes.

Hacemos un llamamiento a los asociados internacionales para que respalden la cooperación entre los Estados y el intercambio de mejores prácticas para promover la institución de las mahalas.

Expresamos nuestro agradecimiento a todos los organizadores y participantes en esta conferencia internacional.

Samarcanda, 5 de octubre de 2024